

FACULTADE DE INFORMÁTICA Programación II – Curso 2023/24

Oportunidad de Julio: Prácticas

[Entrega: 19 de junio de 2024, 22:00h]

1. ¿Quiénes pueden entregar?

SÓLO se pueden entregar aquellas prácticas (P1 y P2) que estén **suspensas (aquéllas cuya nota numérica final sea inferior a 1 punto) o no presentadas (NP),** exceptuando el caso de los alumnos suspensos por copia, que mantienen su condición de suspenso.

2. ¿Son distintas a las de junio?

- En esta segunda oportunidad, a excepción de los cambios que se detallan a continuación, se entregarán las mismas prácticas que se han realizado durante el curso. Sus enunciados, especificaciones, fe de erratas, etc. están disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.
- Todas las prácticas entregadas deberán ir acompañadas obligatoriamente de sendos informes <u>detallados</u> de modificaciones: ficheros informeP1.pdf e informeP2.pdf para la primera y segunda práctica, respectivamente. Si no se presenta el informe correspondiente de acuerdo con las siguientes instrucciones, la nueva entrega de la práctica no será evaluada.
 - **Si es la primera vez** que se presenta la práctica en cuestión, se indicará en el fichero correspondiente con el comentario: "*De nueva realización"*.
 - Si es la segunda vez que se presenta la práctica, se deberá detallar en el fichero en cuestión cada una de las modificaciones realizadas con respecto a la primera entrega. Para ello, se indicará: (1) el nombre de la función que ha sido modificada, (2) el motivo por el que se realiza la modificación y (3) cómo se ha resuelto el problema. Por ejemplo:
 - "En el programa principal se ha modificado la función New() debido a que la primera versión permitía la existencia en la lista de dos usuarios con el mismo userName. Ahora se comprueba si hay ya algún usuario con ese nombre en la lista antes de insertarlo."
- A la hora de (re)entregar la(s) práctica(s) en esta segunda oportunidad, se deberán implementar **obligatoriamente las modificaciones** que se indican a continuación:

- PRÁCTICA 1. La lista de usuarios será ahora un TAD Lista Ordenada.
 Consecuentemente, la especificación de la operación insertitem pasa a ser:
 - insertItem (tItemL, tList) → tList, bool Inserta un elemento en la lista de forma ordenada en base al campo userName. Devuelve un valor true si el elemento fue insertado; false en caso contrario.

PostCD: Las posiciones de los elementos de la lista posteriores a la del elemento insertado pueden haber variado.

De igual modo, aunque su especificación no se ve alterada, se deberá modificar también el código de la operación findItem para que ahora tenga en cuenta que se trata de una lista ordenada y así mejorar su eficiencia.

Estos cambios en la lista no suponen, en principio, grandes modificaciones en las operaciones del programa principal, salvo las llamadas a insertItem. Obsérvese también que se han **modificado los ficheros de mínimos** para comprobar que la inserción se hace adecuadamente.

• **PRÁCTICA 2**. En este caso se solicitan dos modificaciones.

En primer lugar, la lista de canciones pasa también a ser una **Lista Ordenada** (con lo que en esta segunda práctica ambas listas son ahora ordenadas). Consecuentemente, se producen los siguientes cambios en el TAD Song List:

• insertItemS (tItemS, tSongList) → tSongList, bool Inserta un elemento en la lista de forma ordenada en base al campo songTitle. Devuelve un valor true si el elemento fue insertado; false en caso contrario.

PostCD: Las posiciones de los elementos de la lista posteriores a la del elemento insertado pueden haber variado.

De igual modo, aunque su especificación no se ve alterada, se deberá modificar también el código de la operación findItemS para que ahora tenga en cuenta que se trata de una lista ordenada y así mejorar su eficiencia.

Estos cambios en el TAD Song List no suponen, en principio, grandes modificaciones en las operaciones del programa principal, salvo las llamadas a insertItemS. Obsérvese también que se han **modificado los ficheros de mínimos** para comprobar que la inserción se hace adecuadamente.

En segundo lugar, se deberá **añadir una nueva operación denominada** applyPro[M]o. Al igual que el resto de las operaciones, se mostrará una cabecera formada por una primera línea con 20 asteriscos y una segunda línea que indica la operación, en este caso:

donde CC es el número de petición y M denota la operación applyPro[M]o. Esta operación aplica una promoción para fidelizar a los mejores usuarios de

categoría basic. Para ello, se pondrá a valor 0 el contador totalPlayTime de aquellos usuarios basic que cumplan dos condiciones:

- 1. Que la diferencia con el usuario basic que más tiempo tenga reproducido (su totalPlayTime) sea menor o igual a 30 minutos.
- 2. Que su lista de canciones contenga actualmente más de 3 canciones con reproducción, i.e. playTime no puede ser 0.

Para cada usuario que cumpla ambas condiciones y, por tanto, se le aplique la promoción, se mostrará el mensaje:

```
* ApplyPromo: user XX
```

donde xx es el nombre del usuario. Finalmente, se mostrará un mensaje indicando el número de usuarios (yy) a los que se ha aplicado la promoción:

```
*_Promo_applied_to_YY_users
```

Si no es posible aplicar la promoción a ningún usuario o si la lista de usuarios está vacía, se imprimirá el mensaje:

```
+ Error: ApplyPromo not possible
```

3. Información importante

- El alumno debe tener presente que la nota obtenida en las prácticas (re)entregadas en esta segunda oportunidad sustituirá, a todos los efectos, a la nota original de la primera oportunidad.
- Las prácticas son OBLIGATORIAS y deben realizarse en los grupos de DOS PERSONAS establecidos durante el curso. Aquellos estudiantes que durante el curso no tenían pareja o cuya pareja, ahora en la segunda oportunidad, hubiese aprobado o no quisiese volver a presentar la(s) práctica(s) en cuestión, pueden entregarlas INDIVIDUALMENTE.
- El documento NormasEntrega_CriteriosEvaluacion.pdf, disponible en el Campus Virtual de la asignatura, detalla claramente las normas de entrega y la evaluación.
- Fecha límite de entrega: miércoles 19 de junio de 2024 (22:00h).
- Recuérdese que toda práctica entregada SIN su correspondiente informe <u>detallado</u> de modificaciones no será evaluada, manteniéndose su nota de la primera oportunidad.